Importancia de disponer una investigación suplementaria de oficio

Importance of conducting an ex officio supplementary investigation

Luis Renato Rodríguez Casas
https://orcid.org/0000-0001-9725-3001
lrodriguezca01@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo. Lima, Perú

Dante Vidal Coaguila Mayanaza
https://orcid.org/0000-0002-4866-5277
dante.coaguila@autonomadeica.edu.pe
Universidad Autónoma de Ica, Perú

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo ofrecer una visión general amplia y detallada sobre un tema de gran relevancia en el ámbito legal, centrándose en las investigaciones suplementarias. Para lograrlo, se empleó una metodología documental descriptiva y analítica que permitió examinar de manera rigurosa y exhaustiva la información relevante. Los resultados obtenidos resaltan que las investigaciones suplementarias desempeñan un papel significativo en fortalecer la imparcialidad y transparencia del sistema de justicia peruano, al proporcionar una base sólida, confiable y objetiva para la toma de decisiones judiciales justas y equitativas. Estas investigaciones se realizan sin ningún tipo de sesgo o manipulación indebida, lo que contribuye a garantizar la integridad del proceso penal. En conclusión, se destaca la importancia y el valor de las investigaciones suplementarias de oficio como un componente fundamental en el proceso penal peruano, asegurando una administración de justicia más efectiva y confiable.

Palabras clave: investigaciones suplementarias, imparcialidad, sistema de justicia peruano.

Recibido: 07-02-24 - Aceptado: 04-05-24

ABSTRACT

This article aims to offer a broad and detailed overview of a topic of great relevance in the legal field, focusing on supplementary research. To achieve this, a descriptive and analytical documentary methodology was used that allowed the relevant information to be rigorously and exhaustively examined. The results obtained highlight that supplementary investigations play a significant role in strengthening the impartiality and transparency of the Peruvian justice system, by providing a solid, reliable and objective basis for making fair and equitable judicial decisions. These investigations are conducted without any bias or improper manipulation, which helps ensure the integrity of the criminal process. In conclusion, the importance and value of ex officio supplementary investigations is highlighted as a fundamental component in the Peruvian criminal process, ensuring a more effective and reliable administration of justice.

Keywords: supplementary research, impartiality, peruvian justice system.

INTRODUCCIÓN

El proceso penal peruano se rige por un marco legal y constitucional sólido y efectivo, que garantiza los derechos fundamentales de todas las partes involucradas en un caso. Las investigaciones suplementarias, en este contexto, juegan un papel fundamental para asegurar la verdad y la justicia en cada proceso judicial. Estas investigaciones son realizadas por expertos altamente capacitados y calificados, quienes utilizan una variedad de técnicas y métodos para recolectar y analizar evidencia de manera rigurosa y objetiva.

Para Carranza Ríos (2023), las investigaciones suplementarias abarcan una amplia gama de actividades, que van desde la recolección de pruebas físicas y testimonios, hasta el análisis forense y la investigación digital. Cada una de estas actividades requiere un conjunto único de habilidades y conocimientos especializados, así como una estrecha colaboración entre diferentes profesionales, como abogados, médicos forenses, psicólogos y expertos en tecnología. Es precisamente esta interdisciplinariedad lo que brinda a las investigaciones suplementarias su poder y eficacia, permitiendo la construcción de casos sólidos y robustos.

Sin embargo, a pesar del valor indiscutible de las investigaciones suplementarias, es importante reconocer que también existen desafíos y limitaciones asociadas a ellas. Estos incluyen la falta de recursos adecuados, tanto financieros como técnicos, la complejidad de los casos y la necesidad de cumplir con estrictos plazos legales. Los investigadores enfrentan constantemente la presión de realizar investigaciones exhaustivas y de calidad en un tiempo limitado, lo que puede ser especialmente desafiante en casos de gran envergadura o con características técnicas complejas. Además, es fundamental considerar que las investigaciones suplementarias deben ser imparciales y objetivas, evitando cualquier sesgo o influencia externa que pueda comprometer su integridad y validez (Alvarado García, 2022).

No obstante, a pesar de estos obstáculos, Cabello Leandro, (2021) asegura que los investigadores cuentan con una serie de recursos y herramientas para superarlos de manera efectiva. Estos incluyen el acceso a bases de datos especializadas, softwares forenses avanzados y la capacidad de colaborar con expertos nacionales e internacionales en diversos campos. Asimismo, la capacitación continua y la actualización de conocimientos son fundamentales para mantenerse al día con las últimas tendencias y avances en el ámbito de las investigaciones suplementarias. Es importante destacar que la cooperación internacional también desempeña un papel importante en la mejora de las prácticas y técnicas utilizadas en las investigaciones suplementarias, a través del intercambio de conocimientos y experiencias entre países y organizaciones internacionales.

Para Jativa Toapanta & Cedeño Ordoñez (2023) la comprensión profunda de las investigaciones suplementarias de oficio en el proceso penal peruano es fundamental para asegurar la integridad y eficiencia del sistema judicial. Estas investigaciones, llevadas a cabo por funcionarios especializados, desempeñan un papel crucial en el esclarecimiento de los hechos delictivos y en la búsqueda de la justicia. Por tanto, es de vital importancia analizar detalladamente todas las etapas y aspectos relacionados con estas investigaciones. En primer lugar, es necesario examinar el marco legal que regula las investigaciones suplementarias de oficio. El Código Procesal Penal peruano establece las disposiciones específicas que permiten a los funcionarios encargados realizar estas diligencias adicionales. Estas disposiciones garantizan la legalidad, imparcialidad y transparencia en el proceso, asegurando así el respeto a los derechos fundamentales de todas las partes involucradas.

Además de esta regulación legal, existen también procedimientos específicos que deben seguirse rigurosamente al llevar a cabo las investigaciones suplementarias de oficio. Estos procedimientos establecen las pautas y directrices para recopilar, analizar y presentar la evidencia de manera adecuada y precisa. Es crucial que los funcionarios encargados de estas investigaciones estén plenamente capacitados y actualizados sobre estos procedimientos, para garantizar la validez y confiabilidad de la información recabada (Moreno Valverde, 2022).

Sin embargo, Fernandez Nina (2023) señala que, a pesar de la importancia y relevancia de estas investigaciones, es importante reconocer que también existen limitaciones y restricciones que pueden surgir durante su realización. Estas limitaciones pueden estar relacionadas con diversos factores, como recursos limitados, falta de personal especializado o dificultades en la recolección de pruebas. Es fundamental identificar y abordar estas limitaciones de manera adecuada, para garantizar la efectividad y eficiencia de las investigaciones.

Por ello, las investigaciones suplementarias de oficio en el proceso penal peruano desempeñan un papel vital en la búsqueda de la verdad y la justicia. A través de este expandido texto introductorio, hemos detallado la importancia y los desafíos de estas investigaciones, así como los recursos y herramientas clave que los investigadores utilizan para superarlos. Esta base sólida y fundamentada sienta las bases para el contenido que se abordará en las secciones posteriores de este trabajo académico, que ofrecerá una visión más detallada y analítica de las investigaciones suplementarias en el proceso penal peruano y su impacto en la sociedad (Lopez Santos & Negron Castro, 2023).

Por lo antes expuesto, el presente articulo tiene como objetivo presentar una visión general amplia y detallada de este tema de gran relevancia en el ámbito legal. Se explorarán meticulosamente y a profundidad los diferentes aspectos relacionados con las investigaciones suplementarias en el ámbito del proceso penal en Perú, resaltando su indiscutible importancia y los procedimientos sumamente complejos e interdisciplinarios involucrados en su desarrollo. Asimismo, se realizará un análisis exhaustivo de las responsabilidades de los investigadores en este campo tan especializado y las limitaciones que pueden surgir en el transcurso de estas investigaciones, teniendo en cuenta los numerosos desafíos que pueden enfrentar y los recursos con los que cuentan para superarlos.

Además, se explorarán casos emblemáticos y estudios de casos que ilustrarán la aplicación práctica de las investigaciones suplementarias y su contribución a la justicia y el Estado de Derecho en Perú. Todo esto permitirá al lector adquirir un conocimiento profundo y completo sobre este tema crucial en el ámbito legal. A través de esta investigación, se busca proporcionar una base sólida y fundamentada que permita al lector adentrarse plenamente en el contenido que se abordará en las secciones posteriores de este trabajo académico de carácter riguroso y para que comprender en su totalidad la importancia y alcance de las investigaciones suplementarias en el proceso penal peruano.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este estudio se basó en un enfoque documental descriptivo y analítico. Se realizó una exhaustiva búsqueda de documentos relacionados con el tema de estudio, incluyendo libros, artículos científicos, informes gubernamentales y estadísticas relevantes. Se utilizó tanto fuentes físicas como digitales para garantizar una amplia cobertura de información. Una vez recopilada la información, se procedió a seleccionar aquellos documentos que eran pertinentes para el objetivo del estudio. Se tuvo en cuenta la calidad de la fuente, la actualidad de los datos y la relevancia del contenido para asegurar la fiabilidad de los documentos seleccionados.

Así mismo, se realizó una lectura exhaustiva y detallada de los documentos seleccionados, extrayendo información relevante y realizando una descripción precisa de los conceptos, teorías y datos presentes en los mismos. Se elaboraron resúmenes y fichas bibliográficas para facilitar la organización y posterior análisis. Una vez completado el análisis descriptivo, se procedió a realizar un análisis crítico y comparativo de los documentos. Se identificaron patrones, tendencias y relaciones entre los diferentes elementos analizados. Se buscaron posibles contradicciones o divergencias en los argumentos presentados y se realizaron inferencias y conclusiones basadas en la evidencia documental recopilada.

Finalmente, se interpretaron los resultados obtenidos a partir del análisis documental. Se realizaron conexiones entre los hallazgos y las teorías existentes, se identificaron posibles lagunas en la literatura y se propusieron recomendaciones o áreas de investigación futuras. Este enfoque proporcionó una base sólida para el desarrollo del estudio y la obtención de conclusiones fundamentadas en la evidencia documental disponible.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La metodología empleada en las investigaciones suplementarias de oficio en el proceso penal peruano se basa en un enfoque sistemático y riguroso. A través del método científico, se recopilan y analizan los datos pertinentes para obtener información precisa y confiable. Se realizan diversas técnicas de investigación, como la revisión exhaustiva de documentos, la entrevista a testigos y expertos, la inspección minuciosa de las escenas del crimen y la recolección meticulosa de evidencias físicas (Collas Henostroza, 2022).

Además, Arcos Huillca, (2023) expresa que se utilizan herramientas tecnológicas avanzadas y métodos científicos innovadores para el análisis forense y el procesamiento eficiente de la información adquirida. El objetivo principal de esta metodología es garantizar la máxima objetividad y la absoluta veracidad de los resultados obtenidos, contribuyendo así de manera significativa al esclarecimiento total de los hechos delictivos y a la búsqueda incansable de la verdad en el sistema de justicia penal peruano. Consiste en un proceso exhaustivo y minucioso que involucra a profesionales altamente capacitados y dedicados, quienes trabajan en estrecha colaboración con las autoridades judiciales para asegurar que se sigan todos los pasos necesarios para una investigación criminal sólida y rigurosa.

De esta manera, se busca brindar la mayor transparencia y confiabilidad en el sistema de justicia penal del país, garantizando la protección de los derechos de las víctimas y la imparcialidad en el trato a los presuntos infractores de la ley.

Por otro lado, el marco legal de las investigaciones suplementarias de oficio en el proceso penal peruano se encuentra sólidamente fundamentado en diversas normas jurídicas de suma importancia. Baraybar y Gonzalez-Ocantos (2022) señala que la Constitución Política del Perú, en su artículo 159, establece de manera clara y contundente que el Ministerio Público cuenta con autonomía funcional para llevar a cabo la investigación y persecución de los delitos. Este reconocimiento constitucional resalta la importancia del papel del Ministerio Público en la administración de justicia. Además, el Código Procesal Penal peruano, en su artículo 334, otorga al fiscal la facultad de realizar investigaciones suplementarias de oficio cuando se presenten nuevos elementos de convicción que puedan contribuir al esclarecimiento de los hechos delictivos. Esta disposición legal responde a la necesidad de contar con medios adicionales que permitan avanzar en la averiguación de la verdad y asegurar una adecuada y justa resolución de los casos.

Asimismo, la Ley Orgánica del Ministerio Público, en su artículo 5, establece de manera precisa las atribuciones y competencias del Ministerio Público en la investigación del delito, incluyendo la facultad de realizar investigaciones suplementarias para fortalecer la acusación fiscal. Esta herramienta procesal se erige como una valiosa estrategia que busca robustecer la sustentación de la acusación fiscal y enriquecer el conocimiento de los hechos delictivos, demostrando así la importancia de la imparcialidad e integridad del proceso penal (Boesten, 2021).

Para Fincham (2024) estas investigaciones suplementarias de oficio son imprescindibles para recopilar y analizar información adicional que pueda respaldar de manera sólida la acusación fiscal. Mediante estas pesquisas, se busca dotar al proceso penal de una mayor claridad y comprensión de los eventos delictivos, lo que contribuye en gran medida a la identificación de los responsables del delito y al descubrimiento de nuevas pruebas y vínculos que pudieran tener una relevancia significativa. Es relevante destacar que estas investigaciones son llevadas a cabo por el fiscal de manera completamente autónoma, sin necesidad de una solicitud previa por parte de alguna de las partes involucradas en el proceso.

Dicha autonomía, según Cavallaro & O'Connell (2020) le permite al fiscal actuar con imparcialidad y objetividad en la búsqueda de la verdad y la justicia, garantizando así un sistema de justicia efectivo y confiable. En conclusión, el marco legal de las investigaciones suplementarias de oficio en el proceso penal peruano se encuentra sustentado en distintas normativas jurídicas de relevancia, las cuales brindan al Ministerio Público la facultad de llevar a cabo pesquisas adicionales que fortalezcan la acusación fiscal y permitan un esclarecimiento más completo de los hechos delictivos. La aplicación de esta herramienta resulta fundamental para garantizar una correcta administración de justicia y la protección de los derechos de todas las partes involucradas en el proceso penal.

En este sentido, el sistema legal peruano busca, mediante estas investigaciones suplementarias, no solo resolver los casos de manera adecuada, sino también asegurar la búsqueda de la verdad y la justa aplicación de la ley en beneficio de la sociedad en su conjunto. En otro orden de ideas, en el proceso penal peruano, existen diferentes tipos de investigaciones suplementarias que pueden ser realizadas de oficio por los investigadores. Estas incluyen la inspección ocular, que consiste en la observación directa y detallada del lugar donde se cometió el delito, con el

fin de recolectar evidencias físicas que puedan ser relevantes para el caso. También se lleva a cabo la toma de fotografías y la realización de mediciones precisas para tener un registro exhaustivo. (Briceño León, 2021)

De igual forma, Purizaca Cherres (2023) señala que otro tipo de investigación suplementaria es la reconstrucción de los hechos, que busca recrear el escenario del delito para entender mejor cómo ocurrieron los eventos. Se utilizan herramientas de tecnología avanzada, como la realidad virtual, para simular el lugar y seguir el curso de los acontecimientos paso a paso. Esto permite obtener una perspectiva más completa y precisa de lo que sucedió. Además, se pueden realizar entrevistas a testigos, víctimas y sospechosos con el objetivo de obtener información adicional que pueda aportar a la resolución del caso. Se emplean técnicas especializadas de interrogatorio para obtener testimonios claros y veraces. Asimismo, se recurre a expertos en psicología y lenguaje corporal para detectar posibles señales de engaño o inconsistencias en las declaraciones.

Por otra parte, Ascate Pérez (2023) indica que se pueden llevar a cabo peritajes técnicos o científicos para analizar de manera experta ciertos aspectos del delito. Por ejemplo, se pueden realizar análisis de ADN para identificar a los responsables con alta certeza. Asimismo, se pueden realizar análisis detallados de documentos, como contratos o facturas, para determinar su autenticidad y relevancia en el caso.

Estas investigaciones suplementarias permiten ampliar la información disponible, fortalecer la evidencia y facilitar el esclarecimiento de los hechos en el proceso penal. Además, garantizan la transparencia y la imparcialidad de las investigaciones, ya que se busca obtener la verdad objetiva mediante métodos rigurosos y científicos. En última instancia, contribuyen a la justicia y a la protección de los derechos de todas las partes involucradas en el proceso.

En lo que se refiere al procedimiento de las investigaciones suplementarias en el proceso penal peruano, sigue un conjunto de pasos meticulosamente establecidos por la ley. Una vez que se determine la necesidad imperante de realizar una investigación suplementaria que añada más solidez a la causa, el astuto fiscal a cargo deberá solicitar al judicioso juez competente la autorización correspondiente con el fin de llevar a cabo las etapas siguientes.

Una vez obtenida la preciada autorización, se dará paso sin dilación a la realización de las diligencias necesarias para recabar los elementos de prueba adicionales que permitan engrandecer y consolidar la investigación. Lozano Castro, (2021) indica que estas diligencias de vital importancia pueden incluir la realización minuciosa y exhaustiva de nuevas entrevistas a testigos clave, la minuciosa recopilación de documentos y evidencias que arrojen luz sobre el caso, o la ejecución de peritajes técnicos precisos y minuciosos, entre otras maneras de reforzar la argumentación. Una vez que todas estas diligencias sustanciales sean completadas con la máxima diligencia, el fiscal evaluará los resultados obtenidos y con suma habilidad y maestría, los incorporará al expediente del caso, proporcionando así un relato más completo y esclarecedor para las partes involucradas y para el tribunal.

Para Muñoz Carrasco & Ramirez Flores (2023) es absolutamente importante subrayar que durante todo este meticuloso proceso, se debe salvaguardar de manera inquebrantable los derechos y garantías procesales de los investigados, asegurando su participación activa y brindándoles íntegramente la posibilidad de presentar sus incisivos y contundentes alegatos, así como las pruebas pertinentes que puedan respaldar su versión de los hechos.

Cabe mencionar que, en caso de que se logre obtener nueva evidencia que pueda alterar significativamente la situación procesal del imputado, se deberá realizar sin dilación alguna la correspondiente y obligada comunicación inmediata al apreciado juez para que evalúe con el mayor rigor e imparcialidad su verdadero impacto en el caso (Bernal Vilcherres, 2023).

De tal manera que, el procedimiento de las investigaciones suplementarias en el proceso penal peruano implica una serie de pasos legales y diligencias sumamente minuciosas y rigurosas, buscando incansablemente recabar elementos de prueba adicionales bajo un escrupuloso respeto a los derechos y garantías fundamentales de los investigados, todo con el objetivo de alcanzar la más absoluta justicia.

En cuanto a las responsabilidades de los investigadores, Ramírez Torres, (2023) señala que tienen la responsabilidad primordial de llevar a cabo una investigación exhaustiva, imparcial y profundamente objetiva en el proceso penal peruano sin omitir ningún detalle relevante. Para cumplir con esta tarea ardua, deben recopilar y someter a un minucioso análisis todas las pruebas que sean pertinentes, siempre respetando de manera escrupulosa los derechos de todas las partes involucradas en el caso. Además, es esencial que se comprometan a garantizar la

preservación adecuada de las pruebas recolectadas con el propósito de evitar cualquier posible deterioro o pérdida que pudiera invalidar su valor probatorio. (Dávila Cárdenas & Benzaquen Rodriguez, 2023)

Para Salas Siguairo (2022) es fundamental que los investigadores, en el ejercicio de su labor, también se aseguren de aplicar técnicas de investigación eficientes y altamente actualizadas, adaptándose a los avances tecnológicos y científicos que puedan brindar luz sobre cada caso. Asimismo, deben asegurarse de seguir rigurosamente los procedimientos legales establecidos para asegurar la imparcialidad y la legalidad en cada etapa del proceso de investigación. Al cumplir con estos lineamientos, los investigadores protegen la integridad y confiabilidad de su trabajo, asegurando que ninguna prueba sea obtenida o utilizada de manera indebida.

Debido a la naturaleza delicada de su trabajo, es de vital importancia que los investigadores sigan estrictamente los principios de ética profesional. El apego a estos principios es esencial para evitar cualquier conducta ilegal o injusta que pudiera empañar la integridad del proceso de investigación. En caso de cometer alguna irregularidad, los investigadores deben ser conscientes de que podrían enfrentar consecuencias legales y disciplinarias de acuerdo a la gravedad de sus acciones, ello con el fin de garantizar que se puedan establecer responsabilidades de manera justa y equitativa. (Mendoza Alguiar, 2022)

Por ello, los investigadores en el proceso penal peruano son piezas fundamentales en el sistema de justicia, por lo que deben asumir su rol con total seriedad y compromiso. Su labor debe regirse por los más altos estándares de integridad y objetividad, siempre en pro de obtener la verdad y brindar justicia a todas las partes involucradas. Solo así se puede asegurar que el proceso de investigación sea transparente, confiable y en pleno respeto de los derechos y garantías constitucionales de todas las personas. Por tanto, la tarea de los investigadores es esencial en la construcción de un proceso penal sólido y justo para todos.

No obstante, las investigaciones suplementarias en el proceso penal peruano se encuentran sujetas a ciertas limitaciones que pueden afectar su efectividad. Una de las limitaciones más destacadas es la falta de recursos económicos y técnicos. Muchas veces los investigadores no cuentan con el presupuesto suficiente para realizar todas las diligencias necesarias. Esto limita su capacidad de obtener pruebas adicionales que podrían ser clave para esclarecer los hechos del delito. Además, la falta de personal especializado y de tecnología adecuada también representa una limitación significativa en el desarrollo de estas investigaciones (Carranza Ríos, 2023).

Indica Vega Tello (2021) que otra limitación importante es el tiempo. El plazo establecido para las investigaciones suplementarias puede resultar insuficiente, especialmente en casos complejos. Esto puede dificultar la recopilación exhaustiva de pruebas e información relevante. Asimismo, la falta de colaboración de los testigos o de otras partes involucradas en el proceso puede ser una limitación que obstaculiza el avance de las investigaciones suplementarias. Estas limitaciones demuestran la necesidad de implementar medidas que permitan superar estos obstáculos y garantizar una investigación completa y efectiva en el proceso penal peruano.

En este sentido, es fundamental que se destinen mayores recursos económicos y técnicos para las investigaciones suplementarias. Esto permitiría a los investigadores realizar todas las diligencias necesarias de manera adecuada, sin restricciones presupuestarias. Asimismo, se requeriría la contratación de personal especializado en diversas áreas del conocimiento, así como la adquisición de la tecnología necesaria para llevar a cabo investigaciones de alto nivel (Chaicha Sánchez, 2023).

Además, es esencial establecer plazos más amplios para las investigaciones suplementarias. Los casos complejos suelen requerir más tiempo para recopilar pruebas y obtener información relevante. Al brindar más tiempo, se garantizaría una investigación exhaustiva y completa, sin la presión de cumplir con plazos ajustados.

Por otro lado, es fundamental fomentar la colaboración de los testigos y otras partes involucradas en el proceso. Para ello, se podrían implementar medidas de protección y brindar incentivos para que colaboren de manera activa en la investigación. De este modo, se eliminarían los obstáculos que surgen por la falta de colaboración y se lograría avanzar significativamente en las investigaciones suplementarias (Muñoz Carrasco & Ramírez Flores, 2023).

Finalmente, las limitaciones existentes en las investigaciones suplementarias del proceso penal peruano representan un obstáculo para su efectividad. Sin embargo, implementar medidas como una asignación adecuada de recursos económicos y técnicos, plazos más amplios y fomentar la colaboración de las partes involucradas,

permitiría superar estas limitaciones y garantizar una investigación completa y efectiva. Esto contribuiría a fortalecer el sistema de justicia penal en el Perú y asegurar que los delitos sean esclarecidos de manera exhaustiva y justa.

De tal manera, que las investigaciones suplementarias desempeñan un papel trascendental en el proceso penal peruano, ya que brindan una invaluable oportunidad de recopilar pruebas adicionales exhaustivamente, con el fin de esclarecer los hechos y determinar la verdad de manera más precisa y contundente. Estas investigaciones permiten ampliar y enriquecer la información obtenida durante la etapa inicial del proceso, garantizando así un análisis exhaustivo y meticuloso de todos los elementos relevantes para el caso en cuestión. Al profundizar en las averiguaciones, se pueden descubrir nuevas y reveladoras pistas, testimonios o evidencias que pueden resultar absolutamente determinantes e incriminatorias en la resolución final y justa del caso (Alvarado García, 2022).

Además, las investigaciones suplementarias contribuyen de forma significativa a fortalecer la esencia misma de la imparcialidad y transparencia del sistema de justicia peruano, al proporcionar una base sólida, fiable y objetiva para la toma de decisiones judiciales de manera justa y equitativa, sin ningún tipo de sesgo o manipulación indebida. En definitiva, la realización adecuada, minuciosa y completa de las investigaciones suplementarias en el proceso penal peruano es absolutamente esencial y primordial para asegurar una impartición de justicia justa, equitativa y fundamentada en evidencias irrefutables. Solo así se podrá garantizar el pleno respeto de los derechos de todas las partes involucradas y la confianza plena en el sistema judicial del país. (Carranza Ríos, 2023)

CONCLUSIONES

En conclusión, las investigaciones suplementarias de oficio son un componente fundamental dentro del proceso penal peruano. A través de ellas, se busca recopilar información adicional y suplementaria, que incluye entrevistas a testigos clave, análisis forense detallado de la evidencia física y revisión exhaustiva de registros y documentación relevante. Todos estos procedimientos adicionales se implementan con el objetivo de fortalecer las pruebas existentes, corroborar hipótesis y fundamentar de manera sólida las decisiones judiciales.

Estas investigaciones permiten obtener evidencia relevante no solo para el esclarecimiento de los hechos, sino también para identificar responsabilidades de manera precisa. Gracias a ellas, se logra establecer las circunstancias exactas en que se produjo el delito, así como determinar la participación y grado de culpabilidad de cada uno de los implicados. De esta manera, se garantiza un proceso justo y equitativo, basado en evidencia sólida y objetiva.

Sin embargo, es importante tener en cuenta las limitaciones y responsabilidades de los investigadores en el desarrollo de estas diligencias. Se requiere de personal capacitado y especializado en las diferentes áreas que requieran ser investigadas, así como de recursos adecuados para llevar a cabo los análisis necesarios. Asimismo, se debe tener en cuenta el marco legal que las sustenta, asegurando que todas las acciones realizadas estén en conformidad con los principios y garantías establecidos en la legislación peruana.

Además, se destaca la importancia de llevar a cabo estas investigaciones de manera eficiente y efectiva, respetando los derechos de todas las partes involucradas. Es fundamental garantizar la confidencialidad de la información recopilada, así como brindar las garantías necesarias para la protección de las víctimas y testigos. Esto implica adoptar medidas de seguridad adecuadas para evitar la filtración de información sensible y garantizar la integridad de las personas involucradas.

Finalmente, las investigaciones suplementarias de oficio son una herramienta valiosa para garantizar un adecuado desarrollo del proceso penal en el sistema jurídico peruano. Estas diligencias adicionales permiten fortalecer las pruebas existentes, identificar responsabilidades de manera precisa y asegurar un proceso justo y equitativo. Sin embargo, es crucial que se realicen dentro de los límites legales y se respeten los derechos de todas las partes involucradas. De esta manera, se podrá alcanzar la justicia deseada y evitar posibles vulneraciones de derechos.

REFERENCIAS

Alvarado García, B. D. (2022). Acusación suplementaria y debido proceso, 2020. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80998

Ascate Pérez, P. (2023). El peritaje grafotécnico en los procesos penales por el delito de falsedad documental en el distrito fiscal de Lambayeque, 2021-2022. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/109076

Baraybar, V., & Gonzalez-Ocantos, E. (2022). Prosecutorial Agency, Backlash and Resistance in the Peruvian Chapter of Lava Jato. The limits of judicialization: From progress to backlash in Latin America, 314-340.

Bernal Vilcherres, K. V. (2023). Afectación del principio de imparcialidad judicial en los procesos de violencia contra la mujer y demás integrantes del grupo familiar en el juzgado mixto de Ayabaca en el año 2020. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/11174

Boesten, J. (2021). Justicia transformadora de género: procesos penales por violencia sexual relacionada con el conflicto en Guatemala y Perú. Revista Australiana de Derechos Humanos, 27 (3), 487-504. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1323238X.2021.2013701

Briceño León, N. V. (2021). Análisis del principio de imparcialidad en la actuación de la prueba de oficio en el Proceso Penal Peruano. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66631

Cabello Leandro, F. S. (2021). El procedimiento probatorio de oficio y cámara gesell suplementaria en los juzgados penales supraprovinciales, Huaraz, 2021. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/74757

Carranza Ríos, A. E. (2023). Regulación expresa del plazo de la investigación suplementaria en el código procesal penal peruano. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/11255

Cavallaro, JL y O'Connell, J. (2020). Cuando el enjuiciamiento no es suficiente: cómo la corte penal internacional puede prevenir atrocidades y promover la rendición de cuentas emulando las instituciones regionales de derechos humanos. Yale J. Int'l L., 45, 1. https://heinonline.org/hol-cgi-bin/get_pdf.cgi?handle=hein.journals/yjil45&section=5

Chaicha Sanchez, S. Q. (2023). Evaluación de las deficiencias técnico legales para mejorar el proceso de formalización minera de la región Ancash–2021. http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/5883

Collas Henostroza, S. (2022). La motivación reforzada como presupuesto del mandato judicial de la prisión preventiva en el proceso penal peruano. http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/5691

Fernandez Nina, L. Y. (2023). Actuación de prueba de oficio en la tutela procesal efectiva en el proceso penal en la Sede Judicial de Juliaca, 2023. https://repositorio.uancv.edu.pe/items/d7d95a45-369e-42f2-99b1-b8e9b65f9b73

Fincham, D. (2024). Who speaks for heritage? Standing to pursue action on behalf of heritage. The Routledge Handbook of Heritage and the Law.

Jativa Toapanta, J. P., & Cedeño Ordoñez, F. S. (2023). La prejudicialidad procesal en el sistema judicial ecuatoriano, 2022 (Bachelor's thesis, La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena, 2023). https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/10310

Lopez Santos, M. J. & Negron Castro, A. V. (2023). La colaboración eficaz y las organizaciones criminales en la Ley procesal penal peruana, Lima, 2022. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/130232

Lozano Castro, C. K. (2021). El quebrantamiento del principio de imparcialidad ante la disposición de la prueba de oficio en el proceso penal peruano. https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/5425

Moreno Valverde, A. N. (2022). Investigación suplementaria dispuesta por el fiscal superior acorde al principio acusatorio. http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/5425

Muñoz Carrasco, R. G. & Ramirez Flores, J. M. (2023). Análisis jurídico de la prisión preventiva y la eficacia de la valoración del presupuesto del arraigo en el ordenamiento procesal penal peruano. https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/125456

Purizaca Cherres, M. C. (2023). Regulación del control de procedencia de la acusación suplementaria en el proceso penal. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/11263

Vega Tello, J. A. (2021). El nuevo proceso penal peruano y la situación jurídica del inculpado en los últimos cinco años en el Distrito Judicial de Huaura. http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/5004